



H. XVII AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ B. C. S.
2021-2022

**LA
PAZ**
es posible

DIRECCIÓN GRAL. DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE PERMISOS Y LICENCIAS
DE CONSTRUCCIÓN



GARCÍA ROMAN ALFREDO SALVADOR



DIRECCIÓN GENERAL
INTEGRAL DE

INSPECTOR

FIRMA



H. XVII AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ B. C. S.
2021-2024

LA PRESENTE IDENTIFICACIÓN SE EXTIENDE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95, FRACCIÓN XXVII, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, AUTORIZA AL INSPECTOR DE OBRA PARA REALIZAR VISITAS, VERIFICACIONES Y SUPERVISIONES.



AL DE GESTIÓN
LA CIUDAD

ARQ. PATRICIA AHUMADA VERDUGO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN
INTEGRAL DE LA CIUDAD

VÁLIDO HASTA
DE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023